

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, CORRESPONDIENTES A PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS (MODALIDAD I) EN PLANES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA EJERCICIO 2025.**

### ANTECEDENTES

**Primero.** La Resolución de 25 de junio de 2025 (DOCM nº 125, de 2 de julio de 2025), por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional en el ámbito laboral, dirigidas a personas trabajadoras ocupadas en el ámbito de Castilla-La Mancha para la anualidad 2025

**Segundo.** Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y llevada a cabo la instrucción del procedimiento de concesión, según establece el artículo 13 de la Orden 178/2020 de 19 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, y la disposición Decimosegunda de la Resolución de 25/06/2025, el Servicio de Formación de la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, como órgano instructor, formula Propuesta de Resolución Provisional que son publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el 31 de noviembre de 2025, concediéndose el correspondiente trámite de audiencia para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

**Tercero.** Concluido el plazo otorgado en el trámite de audiencia y examinadas y resueltas las alegaciones presentadas, el Servicio de Formación de la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, con fecha 16 de diciembre de 2025, formula propuesta de resolución definitiva del procedimiento de concesión de subvenciones públicas para la realización de acciones de formación profesional para el empleo correspondiente a programas formativos de cualificación y reconocimiento profesional en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha ejercicio 2025.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**1º.** La Orden 178/2020 de 19 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en materia de programación, gestión y evaluación de la formación profesional para el empleo en el ámbito laboral en Castilla-La Mancha y por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones públicas para su realización (DOCM núm. 235, de 20/11/2020), así como en sus modificaciones posteriores.

**2º.** La Resolución de 25 de junio de 2025 (DOCM nº 125, de 2 de julio de 2025), por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional en el ámbito laboral, en la disposición decimocuarta que establece que a la vista de la propuesta de resolución definitiva, la persona titular de la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, dictará la resolución motivada procedente.

**3º.** El artículo 8 del Decreto 64/2025, de 9 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Consejería de Economía, Empresas y Empleo,





que atribuye la competencia para la gestión, ejecución, control y evaluación de los programas de formación profesional en los centros del sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral a la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral.

En virtud de quanto antecede,

**RESUELVO:**

**I. Conceder** a las entidades beneficiarias que figuran en el siguiente Anexo las subvenciones públicas solicitadas para la realización de programas de formación de cualificación y reconocimiento profesional, tal y como se especifican.

**ANEXO I RELACIÓN DEFINITIVA DE ACCIONES FORMATIVAS APROBADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL**, listado que empieza por EFINNOVA CONSULTORIA Y FORMACION, S.L. con número de expediente grupo FPTO/2025/2908/001 y termina por ACADEMIA TORRALBA con número de expediente grupo FPTO/2025/6371/002 (3 páginas) hasta el límite presupuestario previsto en la convocatoria.

**II.** Las condiciones de las subvenciones concedidas a las entidades beneficiarias, serán las establecidas en las bases reguladoras y en la convocatoria de estas subvenciones, y en concreto las siguientes:

1<sup>ª</sup>) Las entidades beneficiarias de la subvención deberán cumplir las obligaciones establecidas en la Orden de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en materia de programación, gestión y evaluación de la formación profesional para el empleo en el ámbito laboral en Castilla-La Mancha y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación, así como las que se deriven de la normativa aplicable.

2<sup>ª</sup>) La descripción de los programas formativos aprobados y su seguimiento individualizado se efectuará por las entidades beneficiarias, a través de la plataforma FOCO, accesible en el enlace que se especifica a continuación: (<https://formacionparaeempleo.jccm.es>).

3<sup>ª</sup>) Las entidades beneficiarias deberán incluir en las actividades de información de las acciones formativas, publicaciones, contratos, material didáctico y acreditaciones de la realización de la formación a entregar a las personas participantes, en la documentación utilizada, así como en la señalización exterior de centros y lugares donde se realizan aquellas, el emblema de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el del Ministerio de Trabajo y Economía Social y el del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

4<sup>ª</sup>) De conformidad con lo establecido en la disposición decimosexta de la resolución de 26 de mayo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, los plazos de ejecución de las acciones formativas subvencionadas al amparo de esta convocatoria, serán los siguientes:

a) Los programas formativos cuya duración, considerada la suma del total de las horas de las acciones formativas que lo conforman, sea inferior o igual a 400 horas, deberán finalizar como máximo el 30 de julio de 2026.





b) Los programas formativos cuya duración, considerada la suma total de las horas de las acciones formativas que lo conforman, sea superior a 400 horas, deberán finalizar como máximo el 30 de septiembre de 2026.

5º) La justificación de los gastos efectivamente realizados deberá remitirse en el plazo de dos meses desde la fecha de finalización de la última acción del programa formativo, según lo previsto en el artículo 21 y Anexo III de la Orden de 19 de noviembre de 2020.

6º) Todos los alumnos participantes deberán tener cubiertos los riesgos de accidentes personales que se puedan producir como consecuencia de la asistencia a los cursos, incluidos los del trayecto al lugar de impartición de las clases y las prácticas realizadas en centros de trabajo o empresas distintas a la entidad colaboradora. La póliza de seguro deberá realizarse conforme a lo establecido en el apartado d) del artículo 9.1 de la Orden de 19/11/2020, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y deberá tener al menos las siguientes coberturas: 60.000 euros por fallecimiento, 60.000 euros por invalidez permanente, y asistencia médica-farmacéutica de un año a partir del siniestro.

La entidad estará obligada a suscribir una póliza de responsabilidad civil para cubrir los riesgos derivados de las prácticas profesionales o de las visitas de los alumnos a empresas u otros establecimientos que se organicen en apoyo al desarrollo de la acción formativa.

La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma RECURSO DE ALZADA ante la persona titular de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/recurso-de-alzada-ante-organos-de-la-administracion-de-la-junta-y-sus-organismos>)



## ANEXO I

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ACCIONES FORMATIVAS APROBADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

PEP JCCM/0000025971

**TOTAL SUBVENCION CONCEDIDA: 379.800,00 €**

EXPEDIENTE	CIF	RAZÓN SOCIAL	Nº EXPEDIENTE GRUPO	TIPO DE PLAN	DENOMINACIÓN	PROVINCIA	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN PROPUESTA
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	4.500,00
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	4.500,00
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/002	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	6.750,00
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/002	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	6.750,00
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/003	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	7.500,00
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/003	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	7.500,00
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/004	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	4.500,00
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/004	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	4.500,00
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/005	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	4.050,00
FPTO/2025/2908	B45449154	EFINNOVA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	FPTO/2025/2908/005	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ALBACETE	ALBACETE	4.050,00
FPTO/2025/3040	B93008316	FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN (DEFOIN)	FPTO/2025/3040/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	TRANSPORTE SANITARIO	CUENCA	PROVENCIO, EL	12.000,00
FPTO/2025/3040	B93008316	FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN (DEFOIN)	FPTO/2025/3040/003	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	TOMELLOSO	13.500,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	CIUDAD REAL	DAIMIEL	32.400,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/002	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	CIUDAD REAL	DAIMIEL	16.200,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/004	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	CIUDAD REAL	DAIMIEL	28.350,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/005	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	4.500,00



Castilla-La Mancha

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONALGOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIALSERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL

SEPE

N EXPEDIENTE	CIF	RAZÓN SOCIAL	Nº EXPEDIENTE GRUPO	TIPO DE PLAN	DENOMINACIÓN	PROVINCIA	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN PROPUESTA
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/005	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	4.500,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/006	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	6.750,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/006	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	6.750,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/007	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	7.500,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/007	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	7.500,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/008	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	4.500,00
FPTO/2025/3086	B13321005	TECNAS-SERVICIOS INTEGRALES DE FORMACION Y DESARROLLO S.L.L.	FPTO/2025/3086/009	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	2.250,00
FPTO/2025/3556	G28948990	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD	FPTO/2025/3556/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS	TOLEDO	UGENA	10.800,00
FPTO/2025/3556	G28948990	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD	FPTO/2025/3556/002	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS	TOLEDO	UGENA	10.800,00
FPTO/2025/3556	G28948990	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD	FPTO/2025/3556/004	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	TOLEDO	UGENA	24.300,00
FPTO/2025/3556	G28948990	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD	FPTO/2025/3556/005	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	TOLEDO	UGENA	32.400,00
FPTO/2025/3863	B13378757	SERVICIOS INFORMATICOS DE INTERNET Y FORMACION	FPTO/2025/3863/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	TRANSPORTE SANITARIO	CIUDAD REAL	ALMODOVAR DEL CAMPO	12.000,00
FPTO/2025/3863	B13378757	SERVICIOS INFORMATICOS DE INTERNET Y FORMACION	FPTO/2025/3863/002	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	TRANSPORTE SANITARIO	CIUDAD REAL	ALMODOVAR DEL CAMPO	19.200,00
FPTO/2025/4284	G13346382	ASOCIACION PARA LA INICIATIVA SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN	FPTO/2025/4284/004	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CUENCA	CUENCA	4.200,00
FPTO/2025/6155	G13241401	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES	FPTO/2025/6155/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	BOLAÑOS DE CALATRAVA	8.100,00
FPTO/2025/6161	B13566583	TASTEVIN ESCUELA DE HOSTELERÍA, S.L.	FPTO/2025/6161/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	8.100,00
FPTO/2025/6161	B13566583	TASTEVIN ESCUELA DE HOSTELERÍA, S.L.	FPTO/2025/6161/002	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	13.500,00
FPTO/2025/6268	B45698099	CENTRO DE FORMACION TOLEDO NORTE SL	FPTO/2025/6268/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	FABRICACIÓN DE ELEMENTOS AEROSPAZIALES CON MATERIALES COMPUESTOS	TOLEDO	ILLESCAS	8.100,00
FPTO/2025/6268	B45698099	CENTRO DE FORMACION TOLEDO NORTE SL	FPTO/2025/6268/006	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AERONAVES	TOLEDO	ILLESCAS	6.750,00
FPTO/2025/6371	B19284090	ACADEMIA TORRALBA, S.L.	FPTO/2025/6371/001	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	GUADALAJARA	GUADALAJARA	8.100,00

Documento Firmado Electrónicamente

Código Seguro de Verificación

Código Seguro de Verificación

Código Seguro de Verificación



Castilla-La Mancha



N EXPEDIENTE	CIF	RAZÓN SOCIAL	Nº EXPEDIENTE GRUPO	TIPO DE PLAN	DENOMINACIÓN	PROVINCIA	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN PROPUESTA
FPTO/2025/6371	B19284090	ACADEMIA TORRALBA, S.L.	FPTO/2025/6371/002	Programas de cualificación y reconocimiento profesional	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	GUADALAJARA	GUADALAJARA	12.150,00

Documento Firmado Electrónicamente  
Código Seguro de Verificación (CSV): AF4B71C63055D7D8776642  
Verificable en sede electrónica: [www.jccm.es/viad](http://www.jccm.es/viad)

